



07256



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACTA N°0038-2016-FACEE

Siendo las 11:00 horas del 23 de noviembre de 2016, en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo: Dr. Jesús Hidalgo Ortega, Decano, Miembros: Dr. Edwin Rondón Vásquez, Dr. Víctor Palma Sánchez, Dr. Ricardo Fonseca Saldaña, Mg. Alejandro Fong Lau, Dra. Mónica Barrueto Pérez, y el Econ. Oswaldo Denegri Granda.

El señor Decano, Dr. Jesús Hidalgo Ortega, constató la asistencia de los consejeros y con el quórum reglamentario, dio por iniciada la sesión convocada para la fecha, actuando como secretario el Mg. Moisés Venancio Ramón y como adjunto a la Secretaría el Mg. Víctor Gutiérrez Divizia.

1. Instalación
2. Lectura del Acta N° 0037-2016-ACF, del 16-11-2016.
3. Despacho del Decano
4. Pedidos
5. Orden del día

5.1. Asuntos Académicos

- 5.1.1. Oficio N°0148-2016-FACEE-EPEL-D, ampliación del plazo de inscripción para el inicio del semestre académico 2017-I -EPEL.
- 5.1.2. Oficio N°046-2016-DAH-D, modificación de carga lectiva EPEL.
- 5.1.3. Aprobación de la Guía de Profesores 2017 FACEE.

6. Asuntos Administrativos
7. Otros
8. Grados y Títulos
9. Cierre

1. INSTALACIÓN

2. LECTURA DEL ACTA

Se dio lectura del Acta N°0037-2016-ACF, de fecha 16 de noviembre de 2016, una vez leída fue aprobada y luego firmada en señal de conformidad por los señores Consejeros de la Facultad.

3. DESPACHO DEL DECANO

- 3.1. Mediante Oficio Circular N°007-2016-ORM-FACEE-J, suscrito por el Jefe de la Oficina de Registros y Matrícula de la Facultad, quien cita una reunión de trabajo a los señores representantes de la comisión de matrícula verano 2017-0, de las respectivas escuelas. Esta se llevará a

...///



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°0038-2016-FACEE

-2-

cabo el 23 de noviembre del presente en la oficina de Registros y Matrícula.

El Consejo tomó conocimiento.

- 3.2. Los docentes Javier Jara Rengifo y Alberto Valdez Barboza, presentaron un informe solicitado por el Consejo de Facultad ACF-N°0391, sobre los proyectos presentados por la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

Según el informe las actividades como: el curso de especialización técnica en pastelería y panadería tienen una rentabilidad de 43.46%, y el programa de especialización en calidad turística de 53.51%. Ambos proyectos son viables. Sin embargo los proyectos: Administración de Restaurantes y Negocios Gastronómicos solamente llega al 31.71%. La organización, dirección y gestión de eventos el 25.84%; Costo de alimentos y bebidas el 23.39% y marketing para restaurantes y empresas gastronómicas el 23.39%.

Es decir no llega al punto de equilibrio del 35%, y por tanto son deficitarios.

También son deficitarios el curso de sommelier (30.20%) asesor gastronómico (23.39%) y asesor en vinos (21.12%).

El Consejo de Facultad acordó remitir dicho informe a la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

- 3.3. Con Oficio N°420-2016-OCRM, devuelve el expediente del señor Percy Chávez Sánchez, toda vez que no existe sustento normativo que ampare su petición de reclamo de nota de reclamo de nota.

El Consejo acordó hacer de conocimiento del interesado.

4. PEDIDOS

No hubo

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Asuntos Académicos.

- 5.1.1. Oficio N°0148-2016-FACEE-EPEL-D, ampliación del plazo de inscripción para el inicio del semestre académico 2017-I -EPEL. Visto el oficio de la referencia, del Coordinador General de Estudios Profesionales por Experiencias Laboral, EPEL, en el que presenta la nueva programación de inscripción para el Examen de Admisión 2017.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0426-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

- 1. Aprobar la programación académica 2017 del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral, EPEL, así como la programación del



07258

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0038-2016-FACEE

-3-

- examen de traslado interno y la reincorporación, calendario de pagos para alumnos que ingresaron hasta el semestre 2016-III y los que ingresan en el 2017.
- Elevar al Vicerrectorado Académico para la aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.2. Oficio N°046-2016-DAH-D, modificación de carga lectiva EPEL.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director del Departamento de Humanidades, quien solicita modificación de carga lectiva 2016-III, Segundo Módulo del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0427-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

- Aprobar la modificación de carga lectiva presentada por el Director del Departamento de Humanidades, semestre 2016-III, Segundo Módulo del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL, siguiente:

Incrementar, por renuncia a la asignatura de Ciencias Sociales, del profesor YALLE QUINCHO, Omar Valeriano; de 7 a 10 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor CHÁVEZ LOZANO, Orestes Antonio desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:

Asignarle, por renuncia a la asignatura:

B0201 Ciencias Sociales, Grupo: G 01.0, Teo, Mod 2, Total: 2 horas

B0201 Ciencias Sociales, Grupo: G 01.1, Teo, Mod 1, Total: 1 hora

Reducir, por renuncia a la asignatura, de 6 a 3 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor YALLE QUINCHO, Omar Valeriano desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:

Descargarle, por renuncia a la asignatura:

B0201 Ciencias Sociales, Grupo: G 01.0, Teo, Mod 2, Total: 2 horas

B0201 Ciencias Sociales, Grupo: G 01.1, Teo, Mod 1, Total: 1 hora

- Elevar al Vicerrector Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.3. Aprobación de la Guía de Profesores 2017 FACEE.

Visto el informe del Asesor Legal de la Facultad, quien opina favorablemente sobre la Guía de Profesores 2017, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

.../11



07259

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0038-2016-FACEE

-4-

ACUERDO N°0428-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la nueva Guía de Profesores correspondiente al periodo 2017, que contiene: responsabilidades, faltas sancionables, recomendaciones, reglamento de evaluación académica, calendario académico 2017-I, 2017-II y 2018-0, y la distribución de ambientes.
2. Remitir copia a los Directores de Escuelas de la Facultad, a fin de que por su intermedio se remita a los docentes de la escuela a su cargo vía correo electrónico.

6. Asuntos Administrativos

No hubo.

7. Otros

7.1. Solicitud s/n, de la señorita Katherin Olenka Chavesta, retiro de curso Actividades Artísticas y Deportivas.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por la señorita Katherin Olenka Chavesta, código 201221062, alumna de la carrera de Administración de Negocios Globales, quien solicita retiro del curso de Actividades Artísticas y Deportivas.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0429-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Proponer el retiro de la matrícula en el curso de Actividades Artísticas y Deportivas, a favor de la señorita Katherin Olenka Chavesta, código 201221062, alumna de la carrera de Administración de Negocios Globales, con carácter de excepción, por razones de salud, según certificado médico.
2. Elevar a la Oficina Central de Registros y Matrícula, para su conocimiento y fines pertinentes.

7.2. Visto el oficio s/n del Consejero profesor Víctor Palma Sánchez, quien eleva una propuesta por encargo del Consejo, sobre la situación de los ingresantes a las diferentes escuelas que imparte la Facultad.

El documento plantea una serie de acciones como consecuencia de un diagnóstico que identifica debilidades en las diferentes áreas involucradas en la formación de los estudiantes, a su vez, realizar acciones para que se consoliden las fortalezas.

Es necesario tener en cuenta los agentes del proceso: estudiantes, docentes, investigación, infraestructura, planes de estudio, etc; especificando los objetivos a alcanzar en cada una de los agentes. Es decir, en un mercado competitivo, como es la educación superior, tenemos que ofertar una educación de calidad y objetivo de que los postulantes reciban un servicio, también de calidad.

...!!!



07260

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0038-2016-FACEE

-5-

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0430-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda aprobar el documento presentado por el Consejero Dr. Víctor Palma Sánchez, sobre la situación de los ingresantes a las diferentes escuelas que imparte la Facultad, proponiendo una serie de acciones en los agentes del proceso educativo, especificando objetivos y acciones.

8. GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N°0431-2016-ACF

El señor Decano dio lectura a los informes académicos de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de los expedientes remitidos de los ex-alumnos que se acogen al decreto legislativo N° 739 y Resolución Rectoral N° 950339-URP, acordando otorgar el grado académico de Bachiller en forma automática, en las diferentes carreras que imparte la Universidad.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

CARRERA: ADMINISTRACIÓN

Jeanelli Milagros Rojas Jiménez

Oficio N° 0875-2016-GT-FACEE.

CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

1. César Gabriel Esteban Solís
2. Jannet Ureta León

Oficio N° 0871-2016-GT-FACEE.

Oficio N° 0876-2016-GT-FACEE.

CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

1. Marco Antonio Quispe Pebe

Oficio N° 0882-2016-GT-FACEE.

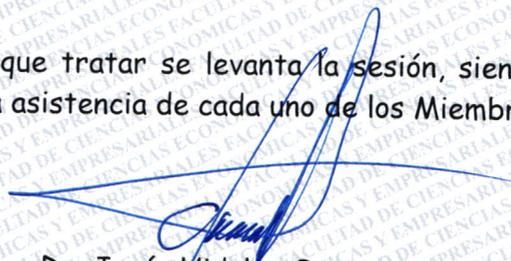
CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

1. Kiara Milagros Sánchez Terreros

Oficio N° 0877-2016-GT-FACEE.

9. CIERRE

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas, agradeciendo el Decano la asistencia de cada uno de los Miembros que suscriben en señal de aprobación.


Dr. Jesús Hidalgo Ortega
Decano


Dr. Edwin Rondón Vásquez
Miembro


Dr. Víctor Palma Sánchez
Miembro

...///



07261

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



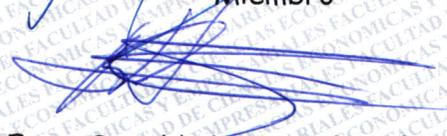
ACTA N° 0038-2016-FACEE

-6-


Dr. Ricardo Rolando Fonseca Saldaña
Miembro


Dra. Mónica Barraeto Pérez
Miembro


Mg. Alejandro Fong Lau
Miembro


Econ. Oswaldo Denegri Granda
Miembro


Mg. Moisés Venancio Ramón
Secretario Académico